

Guayaquil, 21 de Abril 2009

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

FAXMIR S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Compañía cumplimos en informarles los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2008.

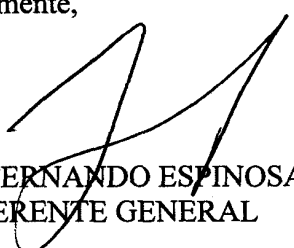
Las actividades de la Compañía, se han desarrollado con normalidad alcanzándose las metas impuestas.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo El Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2008, el mismo que pongo a vuestra consideración, y que el informe presentado por el señor comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las Utilidades generadas en el ejercicio económico del 2008 nos permitimos recordarles que luego de las asignaciones legales, provisión cuenta por cobrar clientes y provisiones beneficios sociales, su diferencia sea distribuida como creyeren conveniente los Accionistas.

No existen aspectos administrativos, laborables o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General, de los señores accionistas.

Atentamente,


ING. FERNANDO ESPINOSA M.
GERENTE GENERAL

